Efemérides

Por el Licenciado Don Alfonso Jiménez Rojas

11 DE SETIEMBRE DE 1842

Se inicia en esta ciudad el levantamiento general contra Morazán, adueñado del poder público y sostenido por militares y soldados que no eran del país, y es secundado al punto el movimiento por las demás poblaciones de San José, Heredia y Alajuela, en masa, a pesar de no haber telégrafo que trasmitiese con rapidez la noticia.

Principió la jornada memorable de la gran mayoría de la nación costarricense contra quien sin derecho y prevalido de circunstancias adversas para nosotros, había invadido nuestro territorio cinco meses antes, derrocado el gobierno nacional del Jefe Supremo don Braulio Carrillo y ocupado el lugar de éste, con la única mira de servirse de los costarricenses y sus recursos para la empresa de reconstituir por la fuerza la federación de Centro América.

Reducidos Morazán y los suyos, gente aguerrida y aventurera a los cuarteles y rechazados varias veces hasta por las mujeres, que con lo que podían se batían valerosamente junto con los hombres, pudo al fin Morazán, después de más de tres días de sitio, romperlo y escaparse hacia la ciudad de Cartago, en donde se ocultó. Este fué el término natural de la guerra, pues Morazán aunque a costa de la pérdida de muchas vidas estaba ya vencido.

En vano se ha tratado fuera de Costa Rica, por espíritu de bandería, de desfigurar los hechos ocurridos aquí y tal vez por allá poco conocidos y se ha querido ver en la caída de Morazán la mano del llamado partido obscurantista. A los costarricenses nos tienen sin cuidado los juicios falsos y parciales que con relación al mismo asunto se han formado, pues sabemos a qué atenernos; que la relación de los sucesos la hemos oído de los labios de nuestros padres y abuelos, no de los oradores políticos centroamericanistas.

En Costa Rica nadie se desvivía por lo que podemos llamar los ideales de Morazán; había sí entre los hombres públicos, enemigos acérrimos de Carrillo—el competidor temido siempre por sus virtudes, su ilustración, ideas avanzadas y prestigio—, y adversarios del régimen semimonárquico por él establecido, franca y lealmente, no para enriquecerse o para deleitarse con la tiranía, sino de buena fe, por una aberración, si se quiere calificar así; llevado del deseo de inculcar en este pueblo hábitos de orden y de trabajo y de impulsar por la vía del progreso; tarea en la cual colaboraran hombres como él, honrados y distinguidos, no mezquinos intrigantes; esos contrarios de Carrillo atrajeron a Morazán, sacaron con él la brasa y le rodearon para gobernar en su nombre. Morazán les dejó hacer, antes que todo, ensañarse hasta contra las cosas mejores de Carrillo: ¿qué le importaban los negocios propios de Costa Rica? Morazán también dejaba a sus soldados, extraños como él para los costarricenses entretenerse a su gusto; y es fama que inspiraban asco a nuestras gentes de los campos, cuando no indigna-

ción por sus tropelías; mientras tanto, él preparaba su expedición contra Nicaragua, imponía contribuciones de guerra directas y exorbitantes y enviaba tropas de costarricenses, arrancados de sus familias y labores, hacia la costa. Contaba Morazán como han contado todos los gobiernos impopulares de Costa Rica, con la mansedumbre y paciencia de este pueblo, pero no con la huéspeda.

El pueblo en general, que no entendía, como no entiende aún, de política centroamericana; que lejos de aborrecer, había respetado y admirado a Carrillo, y visto en la caída de éste la obra de la traición; que miraba con recelo al invasor desconocido y no tenía por qué soportarle, ni menos seguirle en sus aventuras; y que lo que deseaba era paz y trabajo, se rebulló, abrió los ojos, comprendió lo que de él se hacía, vió adonde le llevaban sin consultar sus intereses, y al fin como dueño de sus destinos, dijo: esto se acabó, e impuso su voluntad soberana. ¡En buena hora usó de sus derechos y dió una lección digna de su sangre!

15 DE SETIEMBRE DE 1842

Morazán, hecho prisionero en la ciudad de Cartago, después de su derrota, y conducido de nuevo a San José es pasado por las armas en la Plaza Principal—hoy Parque Central—en unión de Villaseñor. Perece también el Licenciado don Miguel Saravia, secretario de Morazán, joven muy estimado por sus prendas y fino trato, quien se suicida en la creencia de que va a correr igual suerte que aquellos.

El espectáculo de la muerte de un semejante aún acaecida en condiciones normales nos contrista siempre; cuando ella es obra del hombre nos horroriza. ¡El hombre, llamado a vivir y dar vida, convertido en instrumento de destrucción y muerte!... Sin embargo, tal es el fenómeno diario. Una vez desencadenadas las pasiones feroces, con razón o sin ella, es casi imposible, dada nuestra organización imperfecta, impedir que nos lleven a los extremos que la reflexión califica de malos. Jamás podría el corazón bien conformado aprobar que se mate al contrario vencido, por grandes que sean sus faltas. Por nuestra parte, sin dejar de explicarnos el hecho, deploramos que a la campaña justísima emprendida por el pueblo de Costa Rica contra Morazán y su gente, y tan felizmente terminada, siguiese el cadalso político, mil veces maldito y no abolido todavía por los pueblos que blasonan de civilizados; ese cadalso a que en 1867 subió Maximiliano de Austria en México y a que han subido tantísimos otros en todas partes.

Morazán, hombre de reconocidas y celebradas dotes y digno por varios títulos de larga vida, acabó así su existencia de modo tan lamentable, después del fracaso de sus planes en Costa Rica, cuyos derechos, ciego o mal aconsejado, holló en hora aciaga.

9 DE NOVIEMBRE DE 1842

El gobierno de don José María Alfaro manda restituir sus bienes a los costarricenses a quienes Morazán despojó de ellos, y dicta al efecto las disposiciones que la justicia reclama.

El decreto, —firmado por el Jefe Provisorio señor Alfaro, y el Ministro General señor don José María Castro, a quien no se podría tachar de con-

servadores o serviles—, es una prueba irrefragable de los medios que empleó Morazán en Costa Rica a fin de realizar sus proyectos; he aquí el preámbulo: "Considerando: que muchos costarricenses de los que ocuparon las montañas por no marchar en el ejército que se denominó Nacional, fueron injusta y violentamente despojados de sus bienes, y vendidos éstos por la cantidad que ofrecieran las personas en quienes se rematáran: que por este procedimiento hay familias sumergidas en la miseria, cuyas indigencias claman por el recobro de sus propiedades: que semejantes demandas deben mirarse con el interés que inspiran la justicia y la humanidad; y queriendo el gobierno, para satisfacerlas, dictar medidas, con la equidad, prudencia y eficacia que permiten las circunstancias..."

Morazán aplicó, pues, la pena terrible de confiscación, aquí abolida, a este pueblo de trabajadores, por el delito de no querer ir a la guerra que preparaba contra los demás pueblos de Centro América, es decir, por no querer secundar sus planes y sacrificar por ellos la vida. Por eso quizás sus admiradores y cortesanos le dieron el título de "Libertador de Costa Rica", poco antes de que Costa Rica se libertara de él, y en 1887 pusieron su nombre—dos costarricenses—a un parque de esta ciudad. Ello depende del concepto que se tenga de la "libertad", de tal modo que hay liberales que no piensan sino en oprimir y para quienes la máxima de "el fin justifica los medios" sólo es mala cuando la aplican sus contrarios.

(Tomado de *"Reproducción"*, Nos. 78, 80 y 81. 10 de junio de 1922. Tomo V. Pág. 57).

Don Braulio Carrillo

juzgado por el viajero inglés John L. Stephens.—Enero de 1840

Carrillo tiene aproximadamente 50 años, es pequeño y grueso, sencillo, pero viste con esmero y tiene apariencias de energía y resolución bien marcada en el rostro. Su casa, es bastante modesta y nada tiene que la distinga de las de los demás vecinos; en una parte de ella, su mujer tenía una tienda pequeña y en la otra estaba la oficina para el despacho del Gobierno; ésta era tan estrecha como el escritorio de un comerciante de tercera clase; tenía tres empleados, los cuales, en el momento de mi llegada, se ocupaban en escribir, mientras él, en mangas de camisa, registraba los periódicos; ya había tenido noticia de mi llegada, y me dió la bienvenida a Costa Rica. Aunque la ley, bajo la cual estuve a punto de ser detenido en el puerto, me había impresionado tanto—y estoy seguro de que él, lo tenía presente—ninguno de los dos hicimos a ello referencia. Me preguntó con particular interés acerca de Guatemala; aunque simpatizaba con la política de aquel país, no tenía buena opinión de Carrera. No habia contraído compromisos de hostilidad contra el General